



Selectividad Filosofía

SeleFilo

MILL (textos para entenderlo)



Ilustración: SeleFilo.

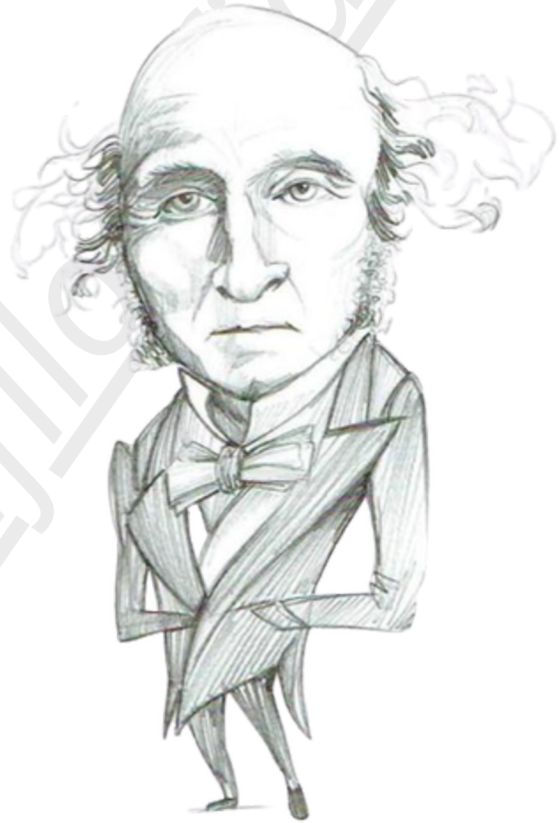


Ilustración: Nacho García Benavente.

UTILITARISMO – (El Utilitarismo)

Texto: **Contra el hedonismo chapucero**

Suponer que la vida no tiene (dicen) otros fines más elevados que el placer – ni ningún objeto de deseo, ni proyecto mejor ni más noble – lo consideran del todo mezquino y degradante, como una doctrina sólo de cerdos, con los cuales se compararon despectivamente a los seguidores de Epicuro ya en la misma antigüedad [...].

Texto: **Felicidad vs. simple contento**





Quien piense [...] – que el superior, en circunstancias iguales, no es más feliz que el inferior – confunde las dos ideas bien distintas de felicidad y contento. Es indiscutible que quien disfruta con poca cosa tiene más oportunidades de hallar satisfacción plena; y un ser con dotes superiores siempre es más consciente de que la felicidad que se puede encontrar en el mundo, así como está constituido, es imperfecta. Pero puede aprender a soportar sus imperfecciones, siempre que sean soportables, y no por ello tendrá envidia de aquel que ciertamente es inconsciente de sus imperfecciones [...]. *Es mejor ser una persona insatisfecha que un cerdo satisfecho; mejor ser Sócrates insatisfecho que no un tonto satisfecho.* Y si el tonto o el cerdo opinan de forma diferente, es porque sólo conocen su propio lado de la cuestión. La otra parte, en esta comparación, conoce ambos lados.

Texto: Felicidad para el mayor número

[...] la Utilidad o Felicidad, considerada como la norma rectora de la conducta humana. [...] la mayor cantidad de felicidad posible en conjunto [...]. El utilitarismo, pues, sólo se puede conseguir si se cultiva la nobleza de carácter. [...] una existencia tan libre de dolor como sea posible y tan llena de placeres como se pueda, tanto por lo que hace a la cantidad como a la cualidad [...].

Texto: Ventajas de los espíritus cultivados

Después del egoísmo, la principal causa que hace a la vida insatisfactoria es la falta de cultivo del espíritu. Un espíritu cultivado – no quiero decir el de un filósofo, sino de cualquiera a quien se hayan abierto las fuentes del conocimiento, y que haya estado educado mínimamente en el ejercicio de sus facultades – encuentra motivos de interés inagotable en todo lo que le rodea: en los objetos de la naturaleza, los productos del arte, la imaginación de la poesía [...]. En un mundo en donde hay tantas cosas por interesarse, tantas cosas por disfrutar, y también para rectificar y mejorar, cualquier persona dotada en un grado moderado de estos requisitos morales e intelectuales, es bien capaz de vivir una existencia que puede considerarse envidiable [...].

Texto: Qué puede inducir a renunciar a la propia felicidad

[...] y a veces lo tiene que hacer voluntariamente el héroe o el mártir por alguna cosa que valora más que su felicidad individual. Pero ¿qué es esta cosa sino la felicidad de otros o uno de los requisitos de la felicidad? [...] este autosacrificio tiene que tener una finalidad; no es un fin en sí mismo [...] sino la virtud. [...] ... el ascético [...] Bien es verdad que quien actúa así da un ejemplo edificante de lo que el hombre puede hacer, pero no ciertamente de lo que *debería* hacer. [...] La moral utilitarista reconoce en los seres humanos el poder de sacrificar su bien más grande por el de los otros. [...] Un sacrificio que no aumenta, o no tiende a aumentar, la suma total de felicidad, lo considera desperdiciado. La única autorrenuncia que aplaude es la que se consagra a la felicidad de los otros [...].

Texto: Armonía entre interés individuo ® bien general





En la regla dorada de Jesús de Nazaret, percibimos todo el espíritu de la ética de la utilidad. Actuar como querrías que actuaran contigo, y amar a tu prójimo como a ti mismo, constituyen la perfección ideal de la moral utilitarista. [...] exige en primer lugar que las leyes y los acuerdos sociales sitúen la felicidad o [...] el interés de cada individuo, tanto en armonía como sea posible con el interés del conjunto, y en segundo lugar, que la educación y la opinión [...] usen este poder con el objetivo de establecer en el espíritu de cada individuo una asociación indisoluble entre su felicidad y la del conjunto.

Texto: **Pedir demasiado**

Dicen que exigir que la gente siempre actúe con el incentivo de favorecer los intereses generales de la sociedad es pedir demasiado. [...] El objeto de la virtud es, de acuerdo con la ética utilitarista, multiplicar la felicidad. Las ocasiones que se le presentan a una persona (quizás una entre mil) de llevar esto a término a gran escala, o por decirlo con otras palabras, de ser un benefactor público, son del todo excepcionales; y en estas ocasiones (y sólo en estas) se le pide que tenga en cuenta únicamente la utilidad general; en cualquier otro caso sólo debe atender a la utilidad particular [...].

Texto: **Acciones buenas vs. Personas buenas**

A menudo se afirma que el utilitarismo hace volverse a los hombres fríos y distantes, y que eso enfría los sentimientos morales altruistas; que eso hace que sólo tengan en cuenta la consideración pura y dura de las consecuencias de las acciones, sin ninguna consideración por el valor moral de las cualidades de donde emanan. [...] esta objeción no se dirige contra el utilitarismo, sino en general contra todo estándar moral; porque ciertamente no hay ningún estándar ético conocido que proclame que una acción es buena o mala porque la haga un hombre bueno o malo [...]. Los utilitaristas [...] son conscientes de que una buena acción no es necesariamente señal de un carácter virtuoso [...]. No obstante, puedo asegurar que son de la opinión de que a largo plazo, la mejor prueba de un carácter bueno son las buenas acciones [...].

Texto: **¿No hay tiempo?**

[...] objeciones como que antes de la acción no hay tiempo para calcular y sopesar los efectos de una línea de conducta sobre la felicidad general. [...] La respuesta a esta objeción es que sí, que ha habido suficiente tiempo; hecho y hecho, todo el pasado de la especie humana. A lo largo de todo este tiempo, los hombres han aprendido por experiencia las tendencias de las acciones [...].

Texto: **Principio primero vs. Principios segundos**

Pensar que el reconocimiento de un principio primero es inconsistente con la aceptación de los principios segundos es una idea bien extraña. Informar a un viajero del lugar de su destino final no implica prohibir el uso de señales y de indicadores de dirección a lo largo de la ruta. La proposición de que la felicidad es el fin y el objetivo de la moralidad no significa que no se deban poner caminos que conduzcan a esta meta [...].





Texto: Debilidad humana: ruptura de la regla moral

El resto de argumentos típicos contra el utilitarismo consisten principalmente en atribuirle las debilidades habituales de la naturaleza humana [...]. Se nos dice que el utilitarista es propenso a convertir su caso particular en una excepción a las reglas morales, y que, ante la tentación, encontrará más útil romper una regla que conservarla. [...]. La causa de que las reglas de la conducta no se puedan construir sin que contengan excepciones [...] no reside en los defectos de ningún credo, sino en la naturaleza compleja de los quehaceres humanos.

Texto: Sanciones internas

Respecto a la sanción interna del deber, sea cual sea nuestro principio del deber, la sanción es siempre la misma: un sentimiento en nuestra mente, un dolor más o menos intenso, que acompaña a la violación del deber, que surge en toda persona educada como debe y que, en casos graves, alcanza un grado que le hace imposible eludir el deber.

Texto: Sanciones externas

Respecto a las sanciones externas [...] son las siguientes: la expectativa de algún favor, o el miedo de provocar el descontento de otros o del Rector de Universo, sentimientos que, sumados a la simpatía o a la inclinación que podemos tener por ellos, o al amor o al miedo que Él nos inspire, nos inclinan a hacer Su Voluntad sin ningún cálculo egoísta de las consecuencias.

Texto: No se incrementa la fuerza de la obligación moral pretendiendo ligarla al mundo de las “cosas en sí”

Soy consciente de que hay una tendencia a creer que una persona que ve la obligación moral como un hecho trascendente, como una realidad objetiva perteneciente al mundo de las “cosas en sí”, se someterá más fácilmente que aquella otra que la considera completamente subjetiva y que no tiene otra sede que la conciencia humana. [...] pero la fuerza que la empuja, en realidad es su sentimiento subjetivo y personal; la intensidad de este sentimiento da la medida exacta de esta fuerza.

Texto: El sentimiento moral no es innato, es adquirido, pero aún así es natural

[...] los sentimientos morales no son innatos sino adquiridos, y no por ello son menos naturales. Es natural al ser humano hablar, razonar, construir ciudades, cultivar la tierra, etc., aún siendo facultades adquiridas. [...] Del mismo modo, igual que las capacidades adquiridas enumeradas anteriormente, la facultad moral, aunque no forme parte de nuestra naturaleza, se desarrolla naturalmente.

Texto: El sentimiento social es natural en la persona, y en él se basa la moral utilitarista

[...] aquellas personas el sentimiento social de las cuales está desarrollado en alguna medida rechazan considerar a sus semejantes como rivales en la lucha por la obtención de la felicidad. [...] la convicción profundamente enraizada que todo individuo tiene, incluso en el presente estadio, de un ser social, tiende a hacerle aparecer como uno de sus deseos





naturales que se produzca una armonía entre sus sentimientos y objetivos y los de sus semejantes. [...] Exceptuando algunos individuos vacíos de espíritu moral, bien pocos aceptarían adoptar una manera de vivir sin preocuparse de los demás más que en la medida en que lo exijan los propios intereses privados.

Texto: La única cosa deseable como fin es la felicidad

La doctrina utilitarista sostiene que la felicidad es deseable y que es la única cosa que es deseable como fin, siendo las otras cosas sólo deseables como medios para obtener tal fin.

Texto: Todo el mundo desea la felicidad y eso la hace deseable

Las preguntas sobre los fines son preguntas sobre qué cosas son deseables. La doctrina utilitarista es que la felicidad es deseable y que es la única cosa deseable como fin [...]

La única prueba que se puede dar de que un objeto es visible es que de hecho la gente lo ve. La única prueba que se puede ofrecer de que un sonido es audible es que la gente de hecho lo oye: y así por lo que respecta a las otras fuentes de la experiencia.

De manera similar, entiendo que la única evidencia que es posible aportar a favor de que la felicidad general es deseable, es que toda persona, en la medida en que cree que la puede alcanzar, desea la propia felicidad.

Pues bien, como esto es un hecho, no solamente tenemos toda prueba que es posible dar en este caso, sino también toda la prueba que se puede exigir, que la felicidad es un bien: que la felicidad de cada persona es un bien para aquella persona, y que la felicidad en general es, pues, un bien para la suma de todas las personas. Con esto, la felicidad adquiere un título legítimo a ser uno de los fines de la conducta y, consecuentemente, uno de los criterios de la moral.

Texto: Algunas personas desean la virtud además de la felicidad

Pero esto por sí sólo no demuestra que sea el criterio único. Para serlo, parecería necesario mostrar no solamente que la gente desea la felicidad, sino también que no desea nunca nada más. Ahora, es bien palpable que la gente de hecho desea cosas que en el lenguaje son decididamente diferentes de la felicidad. Desean, por ejemplo, la virtud y la ausencia de vicio [...] De aquí que aquellos que se oponen al criterio utilitarista crean tener derecho a inferir que hay otros fines de la acción humana además de la felicidad y que la felicidad no es el criterio de aprobación y desaprobación.

Texto: Se puede querer una cosa por hábito (además de por felicidad y por placer)

Esta distinción entre voluntad y deseo, entendida así, es un hecho psicológico auténtico y muy importante; pero el hecho consiste sólo en eso: la voluntad, igual que otros aspectos de nuestra personalidad, es modelada por el hábito, de manera que podemos querer por hábito cosas que ya no deseamos por sí mismas, o que solo deseamos porque las queremos. No es menos cierto que la voluntad, al principio, está producida por el deseo [...].





Texto: Placeres superiores

Los seres humanos poseen facultades más elevadas que los apetitos animales, y una vez que son conscientes de su existencia no consideran como felicidad nada que no incluya la gratificación de aquellas facultades. [...] Es del todo compatible con el principio de utilidad el reconocer el hecho de que algunos tipos de placer son más deseables y valiosos que otros.

Texto: Fundamentación del PU: Prueba Fáctica

Todo el mundo, de hecho, desea la felicidad. ¿Por qué la felicidad general es deseable? No se puede dar ninguna razón, excepto esta: cada persona desea su propia felicidad en la medida en que cree que la puede alcanzar. [...] La felicidad de cada persona es un bien para esta persona, y la felicidad general es, pues, un bien para todas las personas consideradas en conjunto. Es por ello que la felicidad hace valer su derecho a ser considerada como uno de los fines de la conducta y, en consecuencia, como uno de los criterios de la moralidad.

Texto: Deseo, voluntad y hábito

¿Cómo puede implantarse o despertarse la voluntad de ser virtuosos allí donde no cuenta con fuerza suficiente? Sólo consiguiendo que la persona en cuestión desee la virtud, haciendo que la contemple como algo placentero, o que vea su carencia como algo doloroso. Sólo se consigue impulsar a tal voluntad a ser virtuosa asociando la actuación debida con el placer y la indebida con el dolor [...]; haciendo que la persona experimente el placer que está naturalmente implicado en lo uno, y el dolor que conlleva lo otro. Voluntad que, una vez así asentada, actuará, a partir de entonces, sin tener que tomar en consideración ni el placer ni el dolor. La voluntad es hija del deseo, y abandona el dominio de su progenitor sólo para depender del hábito.

Texto: Antecedentes epicúreos

[...] desde Epicuro a Bentham haya sostenido la teoría de la utilidad, ha entendido por ésta no algo que hubiera que contraponer al placer, sino el placer mismo, juntamente con la ausencia de dolor [...]

Texto: Enunciación del Principio de Utilidad

El credo que acepta como fundamento de la moral la Utilidad, o el principio de la mayor Felicidad, mantiene que las acciones son correctas en la medida en que tienden a promover la felicidad, incorrectas en cuanto tienden a producir lo contrario a la felicidad. Por felicidad se entiende el placer y la ausencia de dolor; por infelicidad, el dolor y la falta de placer.

Texto: Especificación del Principio de Utilidad

[...] a saber, que el placer y la exención de dolor son las únicas cosas deseables como fines; y que todas las cosas deseables (que en la concepción utilitaria son tan numerosas como en cualquier otra), lo son o por el placer inherente a ellas mismas, o como medios para la promoción del placer y la prevención del dolor.





Texto: Los placeres superiores son preferibles a los inferiores

[...] si las fuentes de satisfacción fueran iguales para el cerdo que para el hombre, la norma de vida que fuese buena para el uno sería igualmente buena para el otro.

[...] Los seres humanos tienen facultades más elevadas que los apetitos animales y, una vez se han hecho conscientes de ellas, no consideran como felicidad nada que no incluya su satisfacción.

Texto: Un placer es mejor si lo prefieren más personas

Si se me pregunta qué quiere decir la diferencia de cualidad entre los placeres, o qué hace que un placer, en cuanto placer, sea más valioso que otro prescindiendo de su superioridad cuantitativa, sólo encuentro una respuesta posible; si, de dos placeres, hay uno al cual [...] dan una decidida preferencia todos o casi todos los que tienen experiencia de ambos, éste es el placer más deseable.

Texto: El sentimiento moral es la base del utilitarismo

Pero la base de este poderoso sentimiento natural existe; y es esta la que, una vez reconocida la felicidad general como criterio ético fundamental, constituye la fuerza de la moral utilitarista.

Este sólido fundamento son los sentimientos sociales de la humanidad, el deseo de vivir en unidad con nuestros semejantes, que ya es por sí mismo un principio poderoso de la naturaleza humana, y afortunadamente uno de aquellos que tienden a fortalecerse con las influencias que hacen avanzar a la civilización, incluso sin inculcarlos expresamente. El estado social deviene de pronto tan natural, tan necesario y tan habitual en el hombre, que si no es a causa de unas circunstancias inusuales o por un esfuerzo deliberado de abstracción, nunca nos concebiríamos como miembros de un organismo; y esta asociación se va consolidando a medida que la humanidad se aleja del estado de independencia salvaje. Una condición que es esencial para el estado social, pues, deviene así parte inseparable de la idea que toda persona tiene sobre el estado de cosas en que ha nacido y al que está destinado todo humano.

Ahora bien, la sociedad entre seres humanos, excepto la relación entre amo y esclavo, es manifiestamente imposible sobre cualquier otra base que no sea la necesidad de consultar los intereses de todos. Una sociedad entre iguales sólo puede existir si se entiende que se deben considerar igualmente los intereses de todos. Y dado que, en todos los estadios de la civilización, cada persona tiene iguales, excepto un monarca absoluto, cada uno se ve obligado a vivir en estos términos con los otros. En cada época se dan pasos hacia adelante hacia un estado en el cual será imposible vivir permanentemente con alguien en unos términos diferentes. De esta manera, la gente se vuelve incapaz de concebir la posibilidad de una situación de menosprecio absoluto por los intereses de los otros.





LIBERTAD – (Sobre la libertad)

Texto: **Dos ámbitos de la vida humana**

A la individualidad le debería pertocar aquel ámbito de la vida en el cual el individuo es el principal interesado; a la sociedad, aquel ámbito que le interesa a la sociedad.

Texto: **Relación individuo ® sociedad**

El objeto de este ensayo es el de proclamar un principio muy sencillo encaminado a regir de modo absoluto la conducta de la sociedad en relación con el individuo, en todo aquello que sea obligación o control, bien se aplique la fuerza física, en forma de penas legales, o la coacción moral de la opinión pública.

Texto: **Libertad individual como el mayor bien**

La única libertad que merece este nombre es la de buscar nuestro propio bien, nuestro propio camino, en tanto que no privemos a los otros del suyo o les impidamos esforzarse para alcanzarlo. Cada uno es el guardián natural de su propia salud, sea física, mental o espiritual.

Texto: **Principio del Daño (PD) y Principio de Libertad Individual (PLI)**

[...] quienes recibimos la protección de la sociedad le debemos algo a cambio del beneficio recibido, y el hecho de vivir en sociedad hace indispensable que cada uno se vea en la obligación de observar una cierta línea de conducta hacia los otros. Esta conducta consiste, en primer lugar, en no perjudicar los intereses de los demás, o más bien ciertos intereses que, por disposición legal o consentimiento tácito, han de ser considerados como derechos; y en segundo lugar, en soportar cada uno la carga que le corresponda de los trabajos y sacrificios exigidos por la defensa de la sociedad o de sus miembros de ofensas y vejaciones. La sociedad está justificada para imponer estas condiciones, a cualquier precio, a quienes preferirían incumplirlas. [...] Pero no hay motivo para plantearse esta cuestión cuando la conducta de una persona no afecta al interés de ninguna otra persona, o cuando no puede afectar al interés de quienes no quieren ser afectados (bajo el supuesto de que las personas son todas adultas y con un grado normal de entendimiento). En todos estos casos, el individuo debería tener una perfecta libertad social y legal para llevar a cabo la acción y atenerse a las consecuencias.

Texto: **Principio del Daño (PD)**

Tal principio es el siguiente: el único objeto que autoriza a los hombres, individual o colectivamente, a turbar la libertad de acción de cualquiera de sus semejantes, es la propia defensa; la única razón legítima para usar de la fuerza contra un miembro de una comunidad civilizada es la de impedirle perjudicar a otros; pero el bien de este individuo, sea físico, sea moral, no es razón suficiente.





Texto: Principio Paternalista (PP)

Si los niños y los menores de edad tienen un claro derecho a recibir protección contra ellos mismos, ¿no conviene también que la sociedad la proporcione igualmente a las personas maduras que se han mostrado incapaces de autonomía? [...] Las únicas cosas que se trata de evitar son actividades que han sido probadas y condenadas desde los inicios del mundo hasta ahora; cosas que la experiencia ha mostrado que no son útiles ni convenientes para la individualidad de nadie. Para que una verdad moral o de prudencia pueda considerarse establecida es necesario un cierto período de tiempo y un determinado grado de experiencia, y lo que simplemente se intenta es impedir que una generación tras otra caiga por el mismo precipicio que ha sido fatal para sus predecesores.

Texto: Principio del Daño vs. PM : el criterio de moralidad que refleja inclinación mayoritaria puede perjudicar las libertades más básicas del individuo

Y no es difícil de mostrar con abundantes ejemplos que una de las propensiones humanas más universales es ensanchar los límites de lo que se puede denominar vigilancia moral hasta llegar a violar las libertades más incuestionablemente legítimas del individuo. Como primer ejemplo, consideremos las antipatías que los hombres alimentan sin ninguna otra justificación contra las personas con opiniones religiosas diferentes de las suyas, ya que no siguen las mismas prácticas religiosas, en especial sus abstinencias religiosas.

Texto: La opinión pública puede prevalecer en cuestiones públicas, pero no en las privadas

Pero la opinión de una mayoría parecida, impuesta como ley sobre la minoría, en cuestiones de comportamiento personal, es tan probable que sea acertada como desacertada, ya que en estas ocasiones la opinión pública quiere decir, en el mejor de los casos, la opinión de algunas personas sobre aquello que es bueno o malo para otras personas y muy a menudo [...] sólo considera su propia preferencia. [...] Hay muchos que consideran como una ofensa contra ellos cualquier comportamiento que les desplace y que experimentan como un ultraje a sus sentimientos, como en el caso de un fanático religioso que, cuando fue acusado de no respetar los sentimientos religiosos de los otros, respondió que eran ellos quienes no respetaban los sentimientos de él insistiendo en su credo o culto abominable. Pero no hay paridad entre el sentimiento de una persona hacia su propia opinión y el de la otra que se siente ofendida porque se profesa esta opinión; como tampoco la hay entre el deseo de un ladrón de coger un bolso y el deseo que su legítimo poseedor tiene de conservarlo. Y las preferencias de una persona son tan suyas como su opinión o su bolso.

Texto: Limitación del poder de la mayoría

La voluntad del pueblo significa, en realidad, la voluntad de la porción más numerosa y activa del pueblo, de la mayoría, o de aquellos que consiguieron hacerse aceptar como tal mayoría. Por consiguiente, el pueblo puede desear oprimir a una parte de sí mismo, y contra él son tan útiles las precauciones como contra cualquier abuso del poder. Por esto es





siempre importante conseguir una limitación del poder del gobierno sobre los individuos, incluso cuando los gobernantes son responsables de un modo regular ante la comunidad, es decir, ante la parte más fuerte de la comunidad.

Texto: Contra la uniformidad (lo que hacen todos)

Donde la regla de conducta no es el propio carácter de la persona, sino las tradiciones o costumbres de los demás, falta uno de los principales elementos de la felicidad humana, y el más importante sin duda, del progreso individual y social. [...]

El que deje al mundo, o cuando menos a su mundo, elegir por él su plan de vida, no necesita ninguna otra facultad más que la imitación propia de los monos.

Texto: Contra la mediocridad

Ningún gobierno por una democracia o una aristocracia numerosa ha sabido elevarse sobre la mediocridad, ni en sus actos políticos ni en las opiniones, cualidades y tono del espíritu que en él alienta, excepto en aquellos casos en los que el soberano “Muchos” se ha dejado guiar (como siempre ha hecho en sus mejores tiempos) por los consejos e influencia de Uno o Varios, mejor dotados e instruidos. La iniciación de todas las cosas nobles y discretas viene y debe venir de los individuos; en un principio, generalmente, de algún individuo aislado.

Texto: Papel de la Educación: incrementa virtudes sociales e individuales

Cada generación es responsable de la formación y de las circunstancias que rodean a la generación siguiente. [...] es capaz de conseguir que la generación que suba sea, a grandes rasgos, tan buena y un poco mejor que ella misma. Si la sociedad deja que un número considerable de sus miembros crezcan como niños, incapaces de ser influenciados por la consideración racional de los motivos distantes, es a sí misma a quien debe condenar por las consecuencias. Armada no sólo con los poderes de la educación, sino con el ascendente que la autoridad de la opinión admitida siempre ejerce sobre las mentes de aquellos que son menos aptos para juzgar por sí mismos y ayudada por las sanciones naturales [...].

Texto: Valoración positiva o negativa de los otros

Si una persona destaca en alguna de las cualidades que contribuyen a su bien, eso la hace digna de admiración, ya que así se acerca más al ideal de perfección de la naturaleza humana. Si, en cambio, le faltan estas cualidades, provocará un sentimiento contrario a la admiración.

Texto: Derecho a evitar compañías desagradables

Igualmente tenemos derecho, en diversos aspectos, a obrar según nuestra opinión desfavorable a alguien, no para oprimir su individualidad sino sencillamente para ejercer la nuestra. No estamos obligados, por ejemplo, a buscar su compañía; tenemos el derecho de evitarla (pero no para hacer ostentación de esta evitación), ya que tenemos el derecho de escoger la compañía que nos es más grata.





Texto: Mala fama

Una persona que muestra temeridad, obstinación, suficiencia – que no puede vivir con recursos moderados, que no puede abstenerse de satisfacciones perjudiciales, que persigue los placeres carnales en detrimento de los del sentimiento o del intelecto – debe esperar ser rebajada en la opinión de los otros y a tener una parte menor de sus sentimientos favorables; de eso no tienen ningún derecho a quejarse [...].

Texto: Daño contingente / Daño Perceptible

En suma, siempre que exista un daño o un riesgo definidos, ya sea para un individuo o para la colectividad, el caso ya no cae dentro del ámbito de la libertad y entra de pleno dentro del de la moralidad o del derecho. [...] Pero en referencia al daño meramente contingente [...] que ni viola un deber específico hacia la colectividad ni ocasiona un daño perceptible [...] excepto a sí mismo, este inconveniente es uno de los que la sociedad puede consentir en vista del bien más grande de la libertad humana.

